



Milagros Calle respalda la nueva promoción de vivienda pública en Miguelturnra

Milagros Calle, directora general de Urbanismo y Vivienda de la consejería de Obras Públicas de la Junta, visitó el pasado día 15 Miguelturnra donde, el alcalde Román Rivero le mostró los terre-

nos que el Ayuntamiento ha cedido formalmente a la Junta para construir viviendas de Promoción Pública (VPP) y que está ubicados en la zona de «las Monjas» entre las calles Portugal y Luxemburgo.

Acompañaba a ambos el delegado provincial de OO.PP., Juan Antonio Fernández Pacheco.

Durante su visita a Miguelturnra, Milagros Calle, que examinó de forma detallada los

terrenos ofrecidos, destacó el esfuerzo de la Consejería de Obras Públicas en materia de carreteras e infraestructura vial, la construcción de la pasarela,

(Pasa a la pág. 3)

Cincuentenario de las imágenes de la Virgen de la Estrella y del Stmo. Cristo.

Curiosamente 1948 fue el año en que se hicieron las actuales imágenes de los patronos de Miguelturnra. Don Urpiano Sánchez financió la que corresponde al Stmo. Cristo de la Misericordia. Por su parte, don Ramón Díaz Lozano, se encargó de costear la correspondiente a la Virgen, en este caso, para sustituir a la anterior, que era más pequeña y se encontraba un tanto deteriorada.

En este año se cumple el cincuenta aniversario de ambos hechos y, por ello, las respectivas hermandades se han puesto de acuerdo para conmemorar esta efeméride, organizando una serie de actividades con la colaboración del Area de Cultura del Ayuntamiento, y que se llevarán a cabo el fin de semana del 27 y 28 de junio.

El sábado 27, a las 21,30 horas tendrá lugar en la Casa de Cultura un acto de homenaje a todos los sacerdotes que han ejercido en nuestro pueblo; así como a los nacidos en Miguelturnra, también a las familias que costearon las imágenes y, al ayuntamiento, por su colaboración en todos estos años. Posteriormente, a las 22,30 y, en la

(Pasa a la pág. 5)



La Directora General, el Delegado Provincial y el Alcalde durante la visita

Sumario

Pág. 2

Opinión

Pág. 3

RIVAS MORENO TENDRÁ SU HOMENAJE

Pág. 4

SHOTOKAN CAMPEÓN DE ESPAÑA

Pág. 5

¿QUIÉN ES QUIÉN? JOSÉ RODRIGO MUÑOZ

Pág. 6

PASARON LAS FIESTAS DE MAYO

Pág. 7

PUBLICAMOS SUS FOTOS

Pág. 8

PLENOS MUNICIPALES

Los clubes de Miguelturnra y Albacete defenderán a Castilla-la Mancha

El XL Campeonato de España de Petanca reunirá a 32 equipos

El XL Campeonato de España de Petanca para clubes de primera categoría se disputará del 5 al 7 de junio con 32 equipos en liza, correspondientes a 11 comunidades autónomas. España es la segunda potencia mundial en número de practicantes tras Francia, con unos 700.000, cuarenta mil de ellos federados. Asimismo, es la actual campeona mundial femenina de petanca, quedando siempre entre los cuatro primeros países en la modalidad mundial masculina, alguno de cuyos principales jugadores podrán verse estos días en Miguelturnra.

Las comunidades autónomas que participarán en el Cuatrigésimo Campeonato de España masculino para clubes de primera categoría serán: Castilla-La Mancha, con dos clubes de Albacete y Miguelturnra, respectivamente; Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Canarias, Cataluña, Cantabria, Murcia, Madrid y Galicia. En total, se reunirán unos 130 jugadores, a los que habrá que sumar unas 70 personas que trabajarán en la organización, correspondiente la mayoría al Club de Petanca de Miguelturnra y al Patronato Municipal de Deportes de esta localidad.

La presentación oficial de este campeonato se realizó en el ayuntamiento miguelturnreño, en presencia de los presidentes de la Federación Española y Castellanomanchega, Hortensia Hermida y Valentín Muñoz; el concejal de deportes, Agapito Arévalo; el técnico de la Dirección General de Deportes de la Junta, Juan Miguel Gómez Aparicio; el diputado provincial, Pedro Díaz Pintado, y el presidente del club de petanca anfitrión, José Rodrigo, entre otros.

En cuanto al campeonato en sí, Arévalo destacó el trabajo ilusionado y con dedicación del Club de Petanca de Miguelturnra y el Patronato de Deportes en pro de la organización del evento, que no es único, recordando otros que tienen también a Miguelturnra en el candelero deportivo nacional.

Hortensia Hermida, presidenta nacional de Petanca, por su parte, dio los datos técnicos del campeonato y explicó como en nuestro país existen 40.000 federados, lo que la convierte en la segunda potencia mundial de este deporte. Y José Rodrigo, presidente del club de petanca, desgranó los éxitos de sus pupilos, cuya tripleta junior representará además a la región en los nacionales de Huesca este año.



RECUERDA QUE EL NÚMERO HA CAMBIADO



ANTES
086

1006

OPINION


**POR UNA IZQUIERDA FUERTE,
CON ILUSION Y UNIDA**

Extracto del informe político, presentado en la última Asamblea Provincial, celebrada el 10 de mayo, con la aprobación unánime de todos los delegados asistentes, que representaban a las Asambleas locales de nuestra provincia:

El pluralismo es la principal seña de identidad de IU desde su fundación y así ha de seguir siéndolo. Este pluralismo y por tanto el de IU-ICAM, se nutre de las ideas y tradiciones culturales de los comunistas, socialistas, anarquistas, libertarios, republicanos, ecologistas, pacifistas, feministas, cristianos... que formamos parte de ella, y que sin renunciar a nuestros principios ideológicos, creemos que es posible, aportando cada uno de nosotros nuestros mejores valores, la construcción de una estrategia común, capaz de transformar la sociedad.

Para una federación que ha vivido como la nuestra los problemas derivados de la interpretación del concepto de pluralismo de forma sesgada, lo que la ha mantenido en constante discrepancia hasta provocar la crisis de la que afortunadamente ya hemos salido, el pluralismo debe ir unido indivisiblemente al principio de cohesión Libertad de expresión, tolerancia y respeto a las opiniones de los demás, no pueden ser pretexto para lo que quieran hacer de IU-ICAM una plataforma de proyección personal o partidaria, para los que pretendan mantener a la organización en constante tensión. Muy al contrario, libertad, respeto y tolerancia, han de servir como norma de convivencia. Y por encima de todo, «La aceptación en la práctica, entre asamblea y asamblea de las normas y principios de comportamiento que se hallan recogidos en los documentos programáticos y estatutarios de IU, aprobados por consenso o por mayoría».

La elaboración colectiva no es el hecho concreto de confección programática propia de nuestra filosofía y práctica política, o de un momento electoral, sino que ha de ser un mecanismo permanente de respuesta frente a otras propuestas y realidades de la vida política, así como un medio para propiciar la participación en la confección de propuestas útiles a la sociedad.

La elaboración colectiva aporta a IU-ICAM la descentralización, horizontalidad, capacidad participativa, coherencia y posibilidades alternativas y de movilización de las que carece el conjunto de fuerzas políticas presentes en nuestra región.

IU-ICAM, con los sencillos pero esenciales elementos que se han mencionado: pluralismos, cohesión, participación y elaboración colectiva, recreará las condiciones necesarias para esa transformación social por la que luchamos cada día. En la realidad pero sin renunciar a la vivificadora utopía seguiremos el camino que como seres humanos libres, hemos elegido, el camino de la militancia en la izquierda con todo lo que ello significa y conlleva.

Es por tanto este el tiempo del trabajo para el cristiano, para el comunista, para el socialista, para el agnóstico, para el pacifista y el sindicalista, para el que busca la superación de las desigualdades desde una ONG, para el anarquista y el ecologista... y es el tiempo en el que todos hemos de aprestarnos con la mejor herramienta que tengamos en cada casa, a acudir cada día al tajo con la fuerza renovada de los cabales, de los que son fieles a su compromiso con el género humano, de los que siendo de IZQUIERDAS quieren y necesitan estar UNIDOS.

IZQUIERDA UNIDA



PSOE

UNA LECCION DE DEMOCRACIA
JOSE BORRELL FONTELLES
**CANDIDATO SOCIALISTA A LA PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO**

El pasado 24 de abril, los militantes del PSOE pudimos elegir a nuestro Candidato a la Presidencia del Gobierno de España, mediante voto directo, secreto y universal. Esto último, que debería parecer algo normal, es la primera vez que ocurre entre los grandes partidos de nuestra reciente democracia. De ahí la dimensión histórica del acontecimiento, la cual ha sido reconocida prácticamente por todos ¿Y quién es este hombre?

José Borrell Fontelles, 51 años, nació en Poble de Segur (Lérida), en el seno de una modesta familia que vivía de una pequeña panadería artesanal. Estudió el Bachillerato en su pueblo como alumno libre, a base de matrículas de honor y con la sola ayuda de un maestro jubilado como profesor. Posteriormente, gracias a su extraordinaria capacidad intelectual, se traslada a Madrid y termina los estudios de Ingeniero Aeronáutico en la Universidad Politécnica.

Nada más terminar esa carrera, sigue estudiando y obtiene el título de Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Aun se seguirá preparando, y furto de sus excelentes calificaciones obtendrá una beca para realizar un máster en Investigación Operativa en la Universidad de Stanford, en California (EE.UU.).

A su regreso de los Estados Unidos, en 1975, ingresa en el PSOE, fundado, junto con Solana y Croissier, la Agrupación Socialista de Madrid-Norte. Tras las primeras elecciones municipales democráticas, en 1979, es elegido concejal y diputado provincial, responsabilizándose del área de Hacienda y Planificación Económica en la Diputación de Madrid. En 1982, es nombrado Secretario General del Presupuesto y Gasto Público del Ministerio de Hacienda, y a partir de febrero de 1984, Secretario de Estado de dicho Ministerio.

Durante su paso por el Ministerio de Hacienda desarrollará, entre otras actividades y de manera muy eficaz, el sistema de financiación de la Protección Social, en especial Sanidad y Pensiones, y la organización de la Administración Tributaria. En 1991, Felipe González le nombra Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Al frente de este Ministerio llevará a cabo una labor importantísima, planificando las inversiones públicas y la política de infraestructura del transporte.

Actualmente es Diputado en el Congreso por Barcelona, desde 1986; miembro de la Comisión Ejecutiva del PSC-PSOE; y desde el 34 Congreso, miembro de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. Además, y esto es lo más importante, desde el 24 de abril de 1998, es **Candidato a la Presidencia del Gobierno de España por el PSOE.**

José Borrell es un representante genuino del Socialismo democrático, de la más tradicional y al mismo tiempo moderna socialdemocracia europea. Que sabe como corregir el rumbo de la derecha neoliberal, representada en el Gobierno de Aznar. Alguien que habla claro distinguiendo entre mercancías y derechos. Alguien que, con su tremenda capacidad y el empuje de todos los progresistas, será capaz, sin duda, de derrotar democráticamente al P.P.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL


**EL PLENO DEL DIA 5 DE MAYO
TRES APUNTES**

PRIMERO: Después de mucho tiempo de tira y afloja, el Sr. Alcalde se decidió a admitir, para ser tratada en el Pleno, la PROPUESTA, que el PARTIDO POPULAR presentó el año pasado, 1997, sobre la CONSTRUCCION DE UN AEROPUERTO de carga y viajeros en la provincia de Ciudad Real, probablemente en el entorno de la capital.

Nuestro Grupo siempre luchó porque se construyera lo más cercano posible a nuestro término y también pedía, con la Propuesta, que los señores del resto de los grupos: PSOE e IU, se unieran a nuestro deseo por los innumerables beneficios que, de conseguirlo, podrían caer en nuestro pueblo y sus vecinos: CREACION DE NUEVAS INDUSTRIAS, NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO, TRABAJO ESTABLE para personas paradas y los que buscan primer empleo, DESARROLLO DE LA CIUDAD, CREACION DE RIQUEZA...

Todo lo indicado y mucho más acarrearía la citada construcción próxima a nuestro entorno, pero no, los señores del Grupo Socialista no están de acuerdo, no nos aprueban la PROPUESTA porque no les interesa nada, ni les ha interesado nunca, ya que prefieren dormir la «siesta» tranquilos mientras los demás vecinos no duermen pensando cómo o en qué se podrán colocar, o cómo o en qué trabajarán, para solucionar «las habichuelas» el día de mañana.

Los señores del PSOE, se despacharon diciendo que nos habían solicitado «mayor concreción en cuanto a la ubicación propuesta para el aeropuerto».

¿No saben estos señores que su ubicación no la sabe nadie y que está guardada en una caja fuerte?

¿No saben estos señores que de lo que se trataba era de colocarse a la cabeza de los pueblos y alcaldes que pedían y demandaban el AEROPUERTO?

Si que lo sabían, pero preferían y siguen prefiriendo que se construya cerca de PUERTOLLANO, debe ser la consigna de nuestro preclaro JOSE BONO, todavía presidente comunitario.

Al fin se creó una Comisión, no la solicitada por el PARTIDO POPULAR, que se desestimó, ni la propuesta por IU, que también se desestimó, sino una «vergonzosa», de los discípulos del Sr. Bono, para estudiar, CUANDO SE HAGAN PUBLICOS y se reciban en el Ayuntamiento, los PROYECTOS Y DOCUMENTACION correspondiente.

Pensamos que si se reciben cuando el Sr. Alcalde y sus compañeros «duerman la siesta» habrá que paralizarlos hasta que este Ayuntamiento tenga otro Alcalde, de otro partido político, que no le importa quedarse «sin siesta».

SEGUNDO: El grupo del PARTIDO POPULAR defendió que no se cobrase ni «UN DURO» a las hermandades y cofradías que tienen necesidad de usar la nave del Ayuntamiento para guardar las carrozas y utensilios propios de su actividad. Los señores socialistas no están por ello. Esperamos que al final atiendan nuestra PROPUESTA y hagan lo que les pedimos. Si no fuera así, el año que viene, que estaremos, con los votos del pueblo en el Ayuntamiento, será gratis para todos. Está prometido y así será.

TERCERO: Es posible que señores contratados hace muchos años por nuestro ayuntamiento, de una forma «muy especial», dentro de muy poco sean FUNCIONARIOS legales de por vida.

Si tenéis alguna duda u os interesa la noticia, por lo que tiene de ética y moral, estad «al loro» y sacad las conclusiones que os parezcan mejor.

¡Éxito y felicidades a las hermandades del Santísimo Cristo y de la Virgen de la Estrella en el cincuentenario de la traída de sus imágenes a nuestro pueblo!

PARTIDO POPULAR

CARTAS DE LOS LECTORES
Al Cristo de la Misericordia

Cristo de la Misericordia venimos a visitarte a venerarte en la Cruz y rendir nuestro homenaje.

Yo quisiera conservarla como un valioso tesoro verme reflejada en ella al mirar yo con mis ojos.

Esa canción la cantaba un Angel con mucho amor la cantaba a nuestro Cristo que es el verdadero amor.

Aquí todos te queremos con un amor infinito te quieren mucho los viejos también jóvenes y niños.

Con mis versos yo quisiera una escalera formar y subir hasta la Cruz y así poderte bajar.

Yo os pido Jesús Mío perdones nuestros pecados nos guíes por buen camino y nos llevemos como (hermanos).

El pueblo de Miguelturra siempre se ha sentido honrado de tenerte aquí en la Iglesia desde hace ya muchos años.

Y curar también las liagas que esos clavos traicioneros al clavar los pies y manos causan un dolor inmenso.

Con esto ya me despidió con un amor entrañable pidiéndote no te olvides de todos los emigrantes.

¡Señor! esos ojos tan profundos que penetran al mirar acarician nuestras almas como un remanso de paz.

Una noche con la luna yo me asomaba al balcón oí sonar una música y cantar una canción.

Manuela Rojas Ramírez

¡Qué partido tan corto, Manolo («piquete» hijo)!

Parece que fue ayer, cuando venías a entrenar y jugar al Campo de fútbol. Pequeño de edad y grande de cuerpo, lo que quizás te ocasionaba ciertos problemas físicos (como en alguna ocasión tu madre Carmen me comentó), que nos llegaron a preocupar. Pero con una ilusión por practicar deporte enorme. Quizá no destacabas técnicamente, pero no me equivoco si digo que destacabas en lo bálido, en lo que desgraciadamente cada vez destacamos menos, como era tu HUMANIDAD, RESPETO y una EDUCACION admirable. Esto era lo que te hacía ser querido por todos.

Mas tarde te diste cuenta que en el fútbol no te realizabas como tú querías y cambiaste al baloncesto, donde realmente creo que acertaste. Dices que los cambios se notan por la adaptación, pero tú, con tu forma de ser te adaptas enseguida y demuestras una vez más que lo realmente importante es vivir deportivamente, sin importante en exceso si jugabas más o menos o los resultados, a ti gustaba divertirse con el deporte, hacer amigos en el deporte, derrochar toda la HUMANIDAD que todavía te sobraba, después de darla en tu casa, en el Instituto etc. No eras grandón por casualidad, es que tu corazón era tan grande que necesitaba un cuerpo grande para poder albergarlo.

Meses atrás, tu mejor entrenadora (Carmen, tu madre) te hizo capitán de tu familia. Debías de cuidar de Paco y Antonlo, mientras tu madre tenía que irse a trabajar para poder sacaros adelante dignamente, ya que no es suficiente para una familia tan grande el trabajo de tu padre (Manolo «pique»).

Como buen capitán, cuidabas de todos, incluso de tu madre cuando regresaba cansada de su trabajo, y tú le preparabas un café y la invitabas a descansar.

Aún así, necesitabas aportar algo más (como buen capitán), no te

conformabas con lo que hacías y te pones a trabajar (donde nuevamente destacas por tu HUMANIDAD).

Cuando realmente mejor estabas jugando este partido (la vida), cuando consigues tu trofeo (unos días antes te compran la moto), cuando el día más feliz de tu vida encestas un triple (firmas un contrato de trabajo) y te sientes realmente importante, pues ya aportas mucho más a tu equipo (tu familia), el árbitro te expulsa, y tú en vez de entrar en cólera, NI PROTESTAS, TE VAS EN SILENCIO.

Sé que tu entrenadora (Carmen, gran madre propia de un gran hijo) lo va a tener difícil para poder seguir jugando este partido (la vida), ya que ha tenido que sufrir muchas personales (especialmente con el más pequeño, Antonio, el accidente de tu padre, etc.) pero tu expulsión no se la esperaba. ¡Es tan grande el hueco que dejas en la cancha (tu casa)!

Aunque no te preocupes Manolo, que seguro te va a defraudar, como buena entrenadora que es y apoyada por tu padre y tus voces desde la grada (desde el cielo) animándola, va a seguir jugando este partido, por más que el balón no quiera entrar, por más personales que le sigan pitando, ella sabe que tiene que sacar el equipulo que le queda adelante.

Espero que todos aprendamos algo de tu vida, que aunque corta, no ha sido menos importante que la de otros personajes de renombre de vida dilatada. Lo bueno y breve dos veces bueno.

Espero que sepamos vivir como tú: deportivamente, con esfuerzo, trabajo y sobre todo con HUMANIDAD.

Gracias Manolo

Agapito Arévalo Céspedes

TELEFONOS DE INTERES

Ayuntamiento	24 11 11
.....	24 11 12
.....	24 03 51
Fax	24 17 46
Policía Local	24 21 21
Móvil	908 70 94 78
Coche	908 11 01 17
Casa Cultura (Universidad Popular Biblioteca)	24 10 90
.....	24 22 00
Fax	24 22 00
Emisora Municipal de Radio	24 23 24
Fax	24 23 32
Centro Social Polivalente	24 10 30
OMIC (Información consumidor)	24 10 15
Asistente Social	24 15 33
Información a la Juventud	24 10 15
Taller Ecología	24 22 56
Mercado Municipal	24 18 18
Pabellón cubierto (oficinas)	24 10 60
Pabellón cubierto (pistas)	24 10 70
Piscina municipal	24 10 12
Campo petanca	24 19 90
Servicio de obras (matadero)	24 10 40
Hogar Municipal del Jubilado	24 10 13
Hogar Círculo Jubilados Caja Madrid	24 14 53
Cementerio	69 04 77
Guardería Municipal	24 11 10
Residencia Ancianos	24 11 63
Consultorio Médico	24 14 16
Parada Taxis	24 20 20
Juzgado Local	24 10 14
Guardia Civil	24 15 20
Correos y Telégrafos	24 02 80
Aquatest (Servicio Municipal Agua)	24 01 37
RSU. Recogida de Basuras	22 97 24
Instituto Campo de Calatrava	24 16 91
Fax	24 16 92
CP. Pradillo (c/ Ancha)	24 12 92
CP. Pradillo (c/ Rodeo)	24 07 62
CP. Pradillo (Plaza Pradillo)	24 03 04
CP. Stmo. Cristo	24 05 27
Colegio Ntra. Sra. de la Merced	24 02 90
Emergencias (incendios, etc.)	1006
Estación AVE-RENFE	22 02 02
Distribuidor Butano	24 02 36
Seguridad Social	21 05 84
Farmacias	24 03 76
.....	24 02 52
Cooperativa Agrícola	24 01 01
Teléfono de la Mujer (malos tratos)	900 20 04 14
Servicio Nacional de Información Tosicología (le indicarán los pasos a seguir en caso de ingestión de productos tóxicos)	91 262 04 20

(Recorte y pegue en su listín telefónico)

Fue presidente de la Diputación e impulsor de las Cajas de Ahorro El parque nuevo se llamará Francisco Rivas Moreno

La Corporación de Miguelturra acordó denominar con el nombre de Francisco Rivas Moreno al parque municipal de la localidad en reconocimiento a este miguelturreño ya fallecido, gran impulsor del nacimiento de las Cajas de Ahorro en nuestro país y otrora presidente de la Diputación de Ciudad Real.

El miguelturreño Francisco Rivas Moreno (1850-1935) fue un personaje ilustre y un churriego de pura cepa a decir de José López Yepes, su biógrafo y director de la EU de Bibliotecomanía y Documentación de la Universidad Complutense de Madrid.

Este biógrafo explica que Francisco Rivas Moreno, gobernador civil de la provincia de Santander a fines del siglo XIX, pasó a formar parte de la historia de Cantabria por promover la fundación de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria hace un siglo, en 1898.

Rivas Moreno, significó además un estudioso y divulgador de la doctrina del ahorro y de las Cajas de Ahorro, cuyo nacimiento impulsó con trabajos documentales como «El crédito agrícola y el ahorro» (1895) y otros libros como «El ahorro y la lotería» (1925) y «Las Cajas Rurales» (1902).

Siempre estuvo vinculado a la política

Asimismo desempeñó su labor como funcionario público, «siempre vinculado a los avatares políticos», según señala López Yepes. Fue presidente de la Diputación de Ciudad Real (1881), Gobernador civil de las provincias de Guadalajara, Oviedo, Toledo y Santander, y delegado de Hacienda en Murcia,



IMPORTANTE MANIFESTACIÓN DE SIMPATÍA Y ADHESIÓN QUE EL PUEBLO DE MIGUELTURRA TRIBUTÓ A SU HIJO NATIVO D. FRANCISCO RIVAS MORENO, CON MOTIVO DE PRESENTAR SU CANDIDATURA EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES POR EL DISTRITO DE CIUDAD-REAL-PIEDRABUENA, APOYADO POR EL INVICTO GENERAL MANCHEGO EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE AGUILERA, QUE HA PUESTO TODA SU VALIOSÍSIMA PERSONALIDAD A DISPOSICIÓN DE LOS PUEBLOS DE LA MANCHA PARA REALIZAR EN ELLA UN PROGRAMA POLÍTICO REGIONAL QUE ENTRAÑE LA FORMA DE RENOVACIÓN, CULTURA Y PROGRESO QUE NECESITAMOS.

Información en «Vida manchega» (1917)

Granada y Canarias. Su tarea como pionero y fundador de las Cajas de Ahorro se dejó sentir en los sitios donde desempeñó cargos públicos.

Francisco Rivas puso especial empeño en crear una institución en Santander ya que, como refiere López Yepes: «Esta comunidad carecía del Monte de Piedad donde pobres y vergonzantes, los necesitados de levita y los que han llegado a las puertas de la pobreza por reveses de la fortuna o contrariedades de la vida pudieran sin bochorno y sin usura, adquirir algún recurso para remediar necesidades o males del momento; nada podía ser más beneficioso y útil entonces que la creación de ese Monte de Piedad que se complementaría con una Caja de Ahorros». Destacar de su labor además, que fundó la Caja Rural de Murcia, la Caja de Ahorros de Alhama, la Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, la Caja de Ahorros de Las Palmas y el de La Palma; e impulsor de la Caja Rural de Granada.

Miguelturra, su pueblo, ha querido testimoniarle en pleno, un merecido homenaje para que no se olvide su trayectoria de marcado carácter social y público, a caballo entre dos siglos, decidiendo de forma unánime todos los grupos políticos, dar su nombre al Parque Municipal de Miguelturra, a fin de que las nuevas generaciones lo recuerden.

JORNADAS CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR

Como viene siendo habitual, con el fin de curso, los distintos participantes de la Universidad Popular adquieren su protagonismo público en las jornadas culturales que se celebran en el mes de junio. El programa es muy amplio y a él están invitados todas las personas para que asistan a cada uno de los actos.

En la Casa de Cultura tendrán lugar el Festival de Manchegas y Guitarra (Sábado, 20 de junio); la actuación del grupo de Expresión Corporal (jueves, 25); el concierto de la Escuela Municipal de Música (viernes, 26); la actuación del grupo de Teatro (lunes, 29) y el Festival de Bailes de Salón y Ballet (martes, 30). Todas estas actuaciones darán comienzo a las nueve y media de la tarde y serán

con entrada gratuita, excepto el festival de Ballet y Bailes de Salón que tendrá una entrada de 300 ptas. por persona.

Además de estos actos, del 9 al 19 de junio tendrá lugar en el salón del ayuntamiento una Exposición Colectiva, con trabajos de los cursos de Pintura, Bolillos, Corte y Confección, Fotografía, Cerámica, Mimbre y Artesanía. El horario de visitas será de 21.00 a 22.30 horas. Por otro lado, el Taekwondo realizará su Campeonato el sábado, 20 de junio, a las 18.00 horas en el pabellón cubierto.

Las jornadas terminarán con una excursión a la playa: será a Fuengirola los días 27 y 28, con un precio de 4.500 ptas. por persona, estando incluidos desplazamientos, alojamiento y desayuno.

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA:

Reserva de plazas del 1 de junio al 31 de julio (Casa de Cultura)

Visita de la Directora General de Urbanismo

(Viene de la pág. 1)

rotonda e iluminación, la construcción de la variante de la carretera a Almagro, así como la señalización vial especial en la carretera a Ciudad Real.

La directora general quiso también conocer de cerca las 20 viviendas VPP que inaugurara José Bono a fines del 96. Milagros Calle y Juan Antonio Fernández Pacheco estudiarán la iniciativa al haber ya una cesión formalizada y quisieron además ver otras parcelas para hacer la programación secuencial de futuras promociones en esta localidad.

Por su parte, Román Rivero no sólo les informó y acompañó en la visita a las VPP y terrenos, sino que también les planteó que estudiaran dedicar además algunas parcelas propiedad de la Junta a Viviendas, o ver la posibilidad de permutarlas para que el Ayuntamiento las destine a otros usos. El alcalde miguelturreño resaltó el apoyo de la Consejería de Obras Públicas hacia esta localidad en continuo crecimiento.

En la visita, Milagros Calle se sorprendió del buen número y la calidad de las viviendas en construcción, de carácter privado, que se están acometiendo en la localidad.

La Junta construyó 20 viviendas sociales gracias a una inversión de 134 millones de pesetas sobre una parcela de unos 2.000 metros cedida por el Ayuntamiento entre las calles Gran Bretaña y la Avenida de Europa, en una zona en plena expansión dentro del casco urbano.

FUTBOL-SALA

Cuando uno es muy poco

Casi siempre, o mejor dicho muchas veces, cuando una persona dice lo que piensa, aparece otra que opina lo contrario, espero que no ocurra en esta ocasión, además creo que mis pensamientos pueden representar la opinión de mucha gente, de una gran mayoría. Cuanto más de diga, cuanto más fuerza se haga... mejor, mucho mejor; la constancia es una virtud de los exigentes y todos debemos de ser siempre exigentes, sobre todo si se trata de una necesidad. Todo cambia porque la vida evoluciona, para ejemplo Miguelturra. Hace muchos años había en nuestro pueblo dos o tres colegios, actualmente tenemos más e incluso institutos, es otro tipo de necesidad.

Las asociaciones deportivas y culturales no eran tan numerosas como lo son ahora, todo es fruto del desarrollo y del avance, adjetivos muy propios de Miguelturra, que es uno de los pueblos que más ha evolucionado en los últimos años, podría nombrar otras actividades y hechos que demuestran nuestro progreso y necesidades. Hace ochos años que tenemos un Pabellón Cubierto, ya se nos ha quedado muy pequeño e insuficiente para nuestra demanda, a veces pienso que no tenemos Pabellón. Casi todos los estamentos deportivos y altas personalidades del mundo cultural han visto en Miguelturra al pueblo capaz de organizar y no fracasar en la realización de cualquier acto deportivo, ya sea regional o nacional, no quiero imaginarme lo que nos pedirían si tuviéramos dos pabellones. Que quede bien claro que no me quejo de este nivel organizativo creado en nuestro pueblo, todo lo contrario, me alegro mucho y reconozco su valor, su gran valor. En esta vida cuanto más tenemos, más queremos, es una necesidad que todos llevamos dentro. Represento, en compañía de unos amigos, al fútbol-sala y, tengo la necesidad de ser el primero en

reconocer y exponer que los más perjudicados con tener un solo Pabellón, somos nosotros, nuestra asociación, ninguna evolución debe de ser negativa y para nuestro interés, ésta por desgracia lo es. Un amigo me preguntaba que cuando volveríamos a jugar, le respondí, el 23 y, éste me preguntó, irónicamente, pero de que mes, otro compañero me comentaba «qué difícil es mantener la forma en el fútbol-sala». Estos dos amigos llevan razón y ya son muchos años llevando razón. Queremos lo mejor para todos y para Miguelturra, pero no deseamos hechos que nos perjudiquen; las personas, las asociaciones, la mayoría en general, debemos aprovechar y disfrutar la felicidad y el goce que se pueda pero sin quitar, ni disminuir la felicidad y el desarrollo de los demás y, a nosotros, al fútbol-sala, se nos está quitando algunas cosas, es una necesidad que queremos hacer desaparecer. Lo que no interesa, se deja, lo que perjudica, se abandona, y lo necesario, se solicita, el primer paso que hay que dar para tener algo, es, además de saber lo que se quiere, pedirlo y, nosotros ya lo estamos haciendo, queremos y necesitamos para nuestro pueblo otro Pabellón. Sé muy bien que es muy fácil coger un bolígrafo y un papel y ponerse a pedir, pero siempre se empieza por algo, quien se iba a imaginar hace muchos años que Miguelturra iba a ser y a significar lo que hoy en día es, todo es cuestión de lanzarse, tener voluntad. Que nadie se enfade por lo que pedimos pero, deberíamos enfadarnos todos si nos lo niegan.

Hay pueblos con dos mil habitantes y escasa vida deportiva y, tienen un merecido pabellón, aquí superamos los diez mil habitantes y mucha vida deportiva, creo que ya sobran más palabras.

Rafael Almagro Mora

Cross escalada a San Isidro

Se celebró el pasado 10 de mayo, para las categorías de menos de 14 años (2 kms.) y más de 15 años (7 kms.), con los siguientes resultados:

Menores de 14 años:

- Masculino: 1.º Luis Gutiérrez Lucía (Miguelturra)
2.º Carlos Ruiz Mora (Ciudad Real)
3.º Víctor Mora Ruiz
(Fuente El Fresno)
1.º Local: Jesús A. Jurado Arévalo

- Femenino: 1.º Cristina Heredia Villarino
(Ciudad Real)
2.º Mercedes Cañizares García
(Valenzuela)
3.º Mercedes Sánchez Lozano
(Miguelturra)
4.º Isabel Calahorra (Miguelturra)
1.º Local: Estefanía Gutiérrez Lucía

Mayores de 15 años:

- Masculino: 1.º Pablo López (Tomelloso)
2.º Jesús Olmedo (Tomelloso)
3.º Javier Notario (Ciudad Real)
1.º Local: Sacramento Cruz
2.º Local: Diego J. Méndez
- Femenino: 1.º Local: Josefina Nieto
- Veteranos: 1.º Emilio Fernández (Tomelloso)
2.º Manuel Rodrigo (Ciudad Real)
3.º Luciano Martín (Ciudad Real)

Campeonato de Damas

- Primero: José L. Gómez Rojas
– Segundo: Victoriano Gómez Polo

Campeonato de Ajedrez

- Infantil: 1.º Javier Fernández Cruz
2.º Joaquín Anino Fernández
- Absoluto: 1.º Vicente Cañizares
2.º J. Angel González Valero

Nuevo teatro: Lanzadera a la interpretación

¿Qué es?

Es un cuarteto formado por unos jóvenes, que el 26 de enero de este año, decidieron formar un grupo de teatro nuevo, independiente y vanguardista, que envueltos por una gran fuerza y arrastrados por las mismas tendencias, se fusionan para crear «NUEVO TEATRO».

¿Quiénes lo forman?

Rocío, M.ª Angeles, José Gabriel y Juan Carlos; y aunque algunos piensen que estamos en periodo de formación, nos dedicamos desde hace bastante tiempo al teatro. Nuestra trayectoria es muy parecida: ocho años con teatro dentro de la UP y, varios cursos de expresión corporal;

pero la necesidad de independencia creativa nos movió a realizar obras propias en la que «BUTACA», será nuestro trampolín, trabajo que se ofrecerá los próximos 9, 10, 11 y 12 de julio, en el salón del Excmo. Ayuntamiento.

¿Qué pretenden?

Innovar, dar a conocer un teatro joven y fresco, esculpiendo sus propios personajes con personalidad muy definidas, trabajadas hasta el mínimo detalle. En definitiva, dar una visión diferente, en la que la reacción de los sentidos será decisiva para descifrar sus vidas, pero sin perder el hilo conductor del teatro como fuente de expresión más pura.

La A.D. Shotokan Miguelturra campeona de España



De increíble se puede calificar lo que sucedió en el pasado Campeonato de España Infantil y Juvenil, ya que todos nuestros representantes en la Selección Regional obtuvieron los primeros puestos, lo que ratifica el alto nivel de los karatekas de la AD Shotokan de nuestra localidad.

Por fin, un CAMPEON DE ESPAÑA, título perseguido por todos nosotros, para confirmar la cantera de karatekas de élite con la que contamos en Miguelturra. Y no sólo fue un 1.º puesto en este evento a nivel nacional en la modalidad de kumité, sino un 2.º, un 3.º, y hasta un 4.º puesto en la modalidad de katas.

Son muchas horas de esfuerzo, días, meses, años..., una labor callada pero constante, que vuelve a situar a nuestro karatekas como DEPORTISTAS DE ELITE.

Desde estas páginas queremos animar a todos los interesados que se «aprovechen» de estas circunstancias y vinieran a conocernos. De hecho, hay karatekas de otras localidades que se acercan a entrenar con nosotros, a sabiendas del alto nivel de nuestras enseñanzas.

Nos centramos ya en los resultados conseguidos por nuestros representantes. Ricardo López: CAMPEON DE ESPAÑA 1998, modalidad Kumité Juvenil-70 kg. Cuatro combates contra los campeones de otras comunidades tuvo que superar nuestro karateca, pero todos ellos los resolvió rápida y contundentemente.

La final contra un representante de la Federación madrileña, campeón de esta categoría en la pasada edición; que se impuso por un claro 4 a 1. Minutos más tarde y tras 2 años de espera (recordemos que Ricardo ha sido medalla de bronce en las dos ediciones anteriores) subió al lugar más alto del podio, para recoger el trofeo que le acredita como vigente Campeón de España.

Salvador Moraga: SUBCAMPEON DE ESPAÑA 1998, modalidad Kumité Infantil-40 kg.

Esta era la segunda vez que Salvador participaba en un Campeonato Nacional; el año pasado pudo hacerse con el 4.º puesto, pero este año se plantó en la final ante un madrileño, al cual no pudo superar.

Subió al podio a recoger su merecido trofeo con casi la certeza, de que el próximo año conseguirá el primer puesto.

Pablo José Vargas: 3.º Clasificado Campeonato de España 1998, modalidad Kumité Infantil-55 kg.

Esta tercera plaza la consiguió tras un contundente 4 a 0, en 30 segundos, demostrando las intenciones de ser campeón. Habrá que aguardar hasta el próximo año.

Xabier Juanicorena: 4.º Clasificado Campeonato de España 1998, modalidad Katas Alevin.

Campeón Provincial 1998 y Campeón Regional 1998. Estos son los logros acreditados por nuestro jovencísimo (9 años) karateka para formar parte de la Selección Regional y, así poder participar en su primer Campeonato de España. Ser finalista en esta modalidad, donde los españoles somos Campeones de Europa y del Mundo Senior, es todo un logro.

Este título de Campeón de España marca un antes y un después dentro de la actividad física en nuestra localidad: en las Olimpiadas del 2004, la faceta deportiva del Karate-Do tiene muchas probabilidades de estar presente, como disciplina oficial. Nuestra excelente organización a nivel mundial -45.000.000 de practicantes federados-, son suficientes argumentos.

Pero... aún hay más; Ricardo López será incluido dentro de un programa de seguimiento por parte de la Federación Española de Karate, de donde se nutrirá la futura SELECCION OLIMPICA DE KARATE. Un karateka de la AD SHOTOKAN DE MIGUELTURRA, con muchas probabilidades de ser ¡OLIMPICO!

Rafael Arenas Ruiz

Peña Ath. Club de Bilbao

El pasado día 9 de mayo, como viene siendo habitual en los últimos años durante la celebración de las fiestas del Stmo. Cristo de la Misericordia, tuvo lugar en la sede nacional de nuestra Peña, el III Concurso de Truque que organiza la misma, siendo las tres primeras parejas clasificadas y, los premios correspondientes los siguientes:

– Primeros clasificados: Cándido González Rivas y José González Mora. 50% de la inscripción y trofeos donados por «Electrodomésticos Chaplin».

– Segundos clasificados: Lorenzo García García y Andrés González García. 25% de la inscripción y trofeos donados por «Transportes Baldomero e Hijos».

– Terceros clasificados: Francisco Sánchez Peco y Juan Manuel Castellanos Rodrigo. 15% de la inscripción y trofeos donados por «Eurocash, Luis Piña, S. A.».

¿Quién es quién?

JOSE RODRIGO MUÑOZ, presidente del Club de Petanca

Desde el resurgimiento de este deporte en Miguelturra, tu nombre ha estado muy ligado al Club. Háblanos de tu relación con la petanca local.

Desde que se empezó a practicar el deporte de la petanca en Miguelturra, me sentí atraído por el mundo de la petanca, deporte que exige habilidad, paciencia y muchas horas de dedicación.

En el año 1990, fundé el «Club Petanca Miguelturra», federándolo a nivel nacional en ese mismo año.

Actualmente, soy Presidente de dicho club y Delegado Provincial de la Petanca.

Promocionado por la concejalía de deportes, se empezó a practicar en el parque; hoy contáis con unas excelentes instalaciones. Haznos un resumen de la trayectoria de esta disciplina deportiva.

Efectivamente, empezamos practicando la petanca en el Parque Municipal, pero el juego era difícil debido al entorno natural. A raíz de esto, mantuvimos conversaciones con el Excmo. Ayuntamiento, que nos facilitó un terreno, sede donde actualmente están instalados los campos de petanca.

¿Cuántos socios tenéis y que se necesita para apuntarse al Club?

El «Club de Petanca Miguelturra» cuenta con 65 socios, entre ellos 17 juveniles. Para ser miembro del club, sólo se necesita la tarjeta federativa, deseos de jugar e ilusión para practicar dicho deporte.

Los miembros del club no sólo pusieron su trabajo para la construcción de los campos de petanca, si no que venimos observando un constante trabajo de mejora de las instalaciones. Cuéntanos lo realizado y hasta donde queréis llegar.

En los terrenos cedidos por el Ayuntamiento, con tesón, trabajo y esfuerzo, junto con apoyos morales y económicos, hemos elaborado unas instalaciones dignas de cualquier evento deportivo.

Nuestro reto es llegar a la cima más alta, fomentar el deporte de la petanca y ofrecer el mejor servicio a todas las personas que deseen integrarse en nuestro club.

Nos gustaría poder llegar a tener el 1.º campo de petanca cubierto, para celebrar campeonatos mundiales.

Nos gustaría saber los horarios que tenéis para abrir las instalaciones y cómo se puede hacer uso de las mismas.

Los campos de petanca, permanecerán abiertos todos los días de la semana, de 10 a 14 horas, por la mañana y de 15,30 a 22 horas en horario de tarde.

Cualquier persona puede hacer uso de las instalaciones desinteresadamente, así como del material necesario para practicar dicho deporte.



Biografía: Nací en Miguelturra hace 43 años, soy hijo de Ovidio y Elvira. Estoy casado con Manoli Sánchez y tengo tres hijos: Pilar, José Manuel y Oscar. Me dedico al sector de las construcciones y actualmente soy gerente de la empresa «Reformas y Proyectos Rodrigo», donde desarrollo mi actividad profesional. Entre mis aficiones principales, destacaría la pasión por el juego de la petanca y deporte de la caza.

Las relaciones con la Asociación de Vecinos y el Instituto de Secundaria parecen muy buenas, ¿qué nos puedes contar al respecto?

Nuestra sede, está situada en un enclave geográfico que goza de buenas comunicaciones.

Con las Asociaciones de Vecinos, pretendemos estrechar lazos de amistad, cediéndoles en la medida de lo posible nuestras instalaciones, para la realización de varios proyectos como fiestas del barrio, conciertos, actividades de carácter social y deportivo, etc.

El logro más importante alcanzado con el Instituto de Secundaria, ha sido la posibilidad de ofrecer a los alumnos una actividad de juego, que para la mayoría era desconocida, introduciéndoles de este modo en el deporte de la petanca.

En ediciones anteriores, ya se han celebrado los tradicionales actos o fiestas de fin de curso, en nuestros Campos Municipales, formando todos un verdadero equipo, donde lo principal es la unión, convivencia y diversión.

Si buenas son las instalaciones, parece aún mejor vuestra capacidad para organizar importantes eventos. ¿Cómo fue la designación como sede para el Campeonato de España?

Indudablemente nuestras instalaciones son francamente buenas, sólo las superan los campos cubiertos de petanca, de ahí que hayamos sido elegidos para celebrar el XL Campeonato de España de 1.ª Categoría, favorecidos también por el éxito alcanzado en el XXIX Campeonato de España de 2.ª Categoría, celebrado en nuestra localidad en septiembre del 96.

En cuanto a la capacidad para organizar competiciones importantes, puedo decir que mayormente son deseos de querer hacerlos, por lo tanto con nuestras ganas, colaboración del Patronato Municipal de Deportes y la ayuda que nos presta la Federación Española de Petanca, nos atreveremos a realizar cualquier evento deportivo.

¿Qué esperáis de este Campeonato y qué pediríais al público miguelturroño?

Este Campeonato de 1.ª Categoría, es la primera vez que se realiza en la localidad castellano-manchega de Miguelturra, por lo tanto hemos trabajado con mucha ilusión, sobre todo los socios del Club que han derrochado un gran esfuerzo personal y colectivo.

Esperamos pasar unos días, donde podamos ofrecer al público un espectáculo deportivo, donde el juego, la sana competencia y el conocimiento mutuo de deportistas de todas las Comunidades españolas, sean los objetivos primordiales.

Me gustaría que todo el pueblo de Miguelturra, se volcara con este campeonato y disfrutar de esta auténtica fiesta deportiva, ya que de nuestros campos saldrá la tripleta vencedora que representará a España en el Campeonato Mundial de Petanca.

Vuestro equipo representará a la región, ¿cuáles son las opciones en la competición?

Los socios del «Club Petanca Miguelturra» han ido progresando día a día, gracias a su constancia y deseos de ser los primeros.

Las tripletas clasificadas para jugar los dos Campeonatos de España, el de 1.ª Categoría (6, 7, 8 junio - Miguelturra) y el de juveniles (10, 11, 12, julio - Huesca), poseen un nivel de juego digno ya que ambas defenderán los colores del Club Petanca Miguelturra, dejando a Castilla-La Mancha en un buen lugar.

¿Quieres añadir alguna cosa más?

Por último, animar a todas las personas que lo deseen a ser miembros del Club, así como invitar a los ciudadanos a visitar los campos e instalaciones donde puedan desarrollar sus habilidades deportivas y actividades de ocio.

Las jornadas de medicina deportiva superan el listón del año pasado



Componentes del Comité organizador

Las IV Jornadas de Medicina Deportiva de Miguelturra acabaron con un éxito de participación, organización y contenidos que permite superar el listón de la edición del año pasado y ser muy optimista de cara a sucesivos años. Y es que cuando hay trabajo, profesionalidad y experiencia detrás, los resultados tienen que llegar en forma de éxito.

De nuevo el cuidado en los detalles ha sido el signo de identidad de estas Jornadas que en su día fueron calificadas por el director general de Deportes de la Junta de Comunidades, Javier Martín del Burgo, como «las mejores Jornadas de Medicina Deportiva que se celebran en la región». Tras la última ponencia y antes de la entrega de diplomas, fue proyectado un video sobre diferentes momentos vividos este año en las Jornadas, que fue seguido con expectación y alguna que otra risa por los presentes en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Miguelturra. A continuación, los

organizadores presentaron el CD Rom de las Jornadas, con numerosas fotos, videos y textos, de las ponencias y talleres llevados a cabo durante los dos últimos fines de semana, de una gran calidad técnica.

Cerraron las Jornadas, el alcalde de Miguelturra, Román Rivero, y el director de las mismas, Eduardo Zurita.

También se desarrolló el Seminario de Actualización en Patología Deportiva en Atención Primaria, realizado de forma paralela, pero independiente a las Jornadas de Medicina Deportiva. El Seminario constó de cuatro conferencias y una mesa redonda.

Recordar que entre los ponentes a estas cuartas jornadas se contó con la presencia de destacados deportistas como Roberto Parra, medalla de oro europea en 800 mts.; Serguei Bebesko, campeón olímpico de balonmano con la extinta URSS; o Eduardo Chozas, ciclista.

Cincuentenario de las imágenes de la Virgen y del Cristo. (Viene de la pág. 1)

plaza de la Constitución tendrá lugar un acto cultural con la participación del grupo folk ANEA y el cantaor flamenco EL PORTI.

El domingo 28, a las 10,30 de la mañana, el Sr. Obispo, don Rafael Torija, oficiará una misa al aire libre, en la Plaza de la Constitución, con la presencia de las imágenes del Cristo y la Virgen. A continuación serán trasladadas a la ermita de la Virgen.

Ya por la tarde, tendrá lugar una solemne procesión con ambas imágenes, y en la que participarán sus hermandades, asociaciones, congregaciones y, el resto de hermandades de Miguelturra.

Finalmente, indicar que a lo largo de toda la semana, se desarrollarán unas jornadas de Evangelización.

MIGUELTURRA EN LA EDAD MODERNA

III. LOS PROBLEMAS CON LA MESTA ALCANZAN SU PUNTO ALGIDO. SIGLO XVI.

Hace muchos meses hablamos en este mismo espacio de los problemas que los vecinos de Miguelturra tuvieron con la Mesta en la Baja Edad Media, una institución medieval representante de los intereses de la Real cabaña ganadera de Castilla, en auge en aquellos años, y con los cuáles hubo pleitos de cierta importancia por el uso y disfrute de las dehesas de pasto y los transtornos que su trashumancia ocasionaba en los terrenos de cultivo colindantes con las cañadas y veredas de nuestro término municipal (Peralvillo). Llegado el siglo XVI estos problemas se agudizan y adquieren una dimensión tan importante que Miguelturra se verá envuelta en pleitos judiciales con el «Honrado Concejo de la Mesta» en la misma Chancillería de Granada, a cuya jurisdicción pertenecía nuestro pueblo, en cuestiones de apelación.

A estas cuestiones nos dedicaremos en los próximos meses gracias a dos voluminosos expedientes de documentación que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Granada y de los que, por causas que desconocemos, existe una copia en el Ayuntamiento¹. Esta documentación son un fiel reflejo de los asuntos que entraban diariamente en los tribunales de la época.

A través de las fuentes judiciales veremos pleitear, por los más variados motivos, a los agricultores calatravos con los serranos de la Mesta. Les veremos discutir si se puede salir o no de la cañada acordeada, si ésta es término baldío o pertenece a una de las dehesas colindantes, si en ella se pueden edificar zahurdas (rediles), si en la reventa de hierbas hay que pagar alcabala, si el medio diezmo hay que cobrarlo antes o después de apartar los corderos para moruecos², si el derecho posesorio va unido a las ovejas aunque no se mencione explícitamente, si la bellota es fruto de invenero o de agostadero, si una oveja necesita para comer una superficie de cuatro cuerdas cuadradas o tiene bastante con dos y media, si a los trashumantes se les puede cobrar pontazgo, si en una determinada dehesa caben más o menos cabezas, etc... Como muy acertadamente señala López-Salazar³, en los pleitos de los calatravos con la Mesta «Vamos a leer muchas mentiras, argucias y numerosos sofismas que reflejan la tensión a que estaba sometida la actividad pecuaria en nuestro brillante y conflictivo siglo XVI».

1. LA DOCUMENTACION OBJETO DE ESTUDIO

De toda la documentación manejada desde que comenzamos a escribir mensualmente en este Boletín, los pleitos de Miguelturra con la Mesta pasan por ser, hasta el momento, los más voluminosos y exhaustivos, así como los que mayor número de datos nos ofrece sobre nuestro pueblo. Como ya hemos dicho se trata de dos volúmenes de legajos custodiados en la Real Chancillería de Granada y que corresponden a varios pleitos que el Concejo de la Villa de Miguelturra mantuvo con el «Honrado Concejo de la Mesta de Pastores» en varios momentos distintos del siglo XVI. La documentación, ya precedida de nuestro particular número de catalogación, es la siguiente:

- Nº 20: Archivo de la Real Chancillería de Granada (en adelante A. Ch. G.) Cabina 508; Legajo 1603; pieza 1. Pleito desarrollado entre 1506-1528.
- Nº 21: A. Ch. G. Cabina 508; Legajo 1638; pieza 12. Pleito de 1574.

Por la documentación responde a largos, tediosos y monótonos pleitos donde se exponen y reiteran las posiciones de las partes con a presentación de documentos acreditativos de los privilegios argumentados, interrogatorios a testigos, etc. La documentación es rica en datos, aunque ofrece algunos inconvenientes, siendo el más importante de todos la imposibilidad de poder transcribir totalmente la documentación. Estos son los primeros documentos que estudiamos sin manejar originales. Son fotocopias, en algunos casos defectuosas, que nos dejan lagunas apreciables en la transcripción.⁴

Por lo que respecta a la clasificación de los documentos en el catálogo que comenzamos con el inicio de este tipo de publicaciones mensuales, hemos optado por clasificarlos, a tenor de las particulares características de los mismos, como dos únicos documentos (Nº 20 y 21), siguiendo con la numeración establecida al finalizar el capítulo

dedicado a la Edad Media. No obstante, al ser un expediente judicial, en él se conservan otros documentos auxiliares al trámite que son tan importantes o más que el propio pleito, por lo que hemos optado por añadirles, tras un punto, una nueva numeración. (ej. Doc. Nº 20.1)

Puesto que nos referimos a dos pleitos desarrollados en dos momentos distintos del siglo XVI, en los próximos meses analizaremos únicamente el pleito producido entre 1506 y 1528, dejando para un futuro el análisis del pleito de 1574. Los documentos que componen este primer pleito son los siguientes:

- Doc. Nº 20.1 Poder de la Mesta a Alvaro de Aguilar para que lo represente en el Pleito. Berlanga, septiembre de 1508. (Incluye ratificación Real y presentación en la Chancillería). (Fols. 3r a 4v)⁵.
- Doc. Nº 20.2. Poder del Concejo de Miguelturra a Juan de Madrid para que lo represente en el Pleito. Miguelturra (fecha ilegible). Contiene presentación en la Chancillería, fechada el 1 de agosto de 1506. (Fols. 5r a 6r)
- Doc. Nº 20.3. Carta del Poder del Concejo de Miguelturra a Juan García de La Mancha para que los represente ante la Chancillería. 8 de enero de 1509. (Fols. 7r a 8r).
- Doc. Nº 20.4. Emplazamiento a petición del Concejo de la Mesta contra el Concejo de Miguelturra. Granada, 6 de enero de 1506. (Fols. 10v a 11r).
- Doc. Nº 20.5. Carta de Fernando el Católico dirigida a la Villa de Miguelturra exponiendo el requerimiento de la mesta y conminando a Miguelturra a que acate los privilegios de la Mesta. Granada, 12 de enero de 1506. (Incluye asiento de haber recibido y leído la Villa de Miguelturra la presente carta). (Fols. 11v a 12v).
- Doc. Nº 20.6. La Mesta pide se declare en rebeldía a la Miguelturra a no responder al emplazamiento de la Chancillería. 1 de agosto de 1506. (Fol. 13r).
- Doc. Nº 20.7. Juan de Madrid. Procurador en nombre de Miguelturra, niega la demanda presentada por la Mesta. 9 y 14 de agosto de 1506. (Fols. 14r y v).
- Doc. Nº 20.8. Juan de Madrid pide anulación de la demanda por privilegios municipales, 28 y 29 de agosto de 1506. (Fols. 15r y v).
- Doc. Nº 20.9. Fco. Sánchez de Valladolid. Procurador de la Mesta, pide que Miguelturra responda a su demanda, 20 de noviembre de 1508. (Fol. 16v).
- Doc. Nº 20.10. Alvaro de Aguilar declara haber visto un poder del Honrado Concejo de la Mesta y pide se presente. 21 de noviembre de 1508. (Fol. 17r).
- Doc. Nº 20.11. El Procurador de la Mesta presenta el pleito y pide su traslado a audiencia pública. 23 de diciembre de 1508. (Fol. 18r).
- Doc. Nº 20.12. Ilegible en su mayor parte. 9, 10 y 15 de enero de 1509. (Fol. 19 r y v).
- Doc. Nº 20.13. Ilegible en su mayor parte. 16 de noviembre de 1521. (Fols. 39r a 40r).
- Doc. Nº 20.14. Traslado literal de dos cláusulas de un privilegio de la Mesta confirmado por varios monarcas en 7 de enero de 1385 (de la Era) y 26 de mayo de 1489. El traslado del original es sacado el 10 de enero de 1524. (Fols. 41r a 44r).
- Doc. Nº 20.15. Sentencia. 23 de febrero de 1524. (Fol. 45r).
- Doc. Nº 20.16. Sentencia definitiva. Enero de 1528. (Fol. 66r).
- Doc. Nº 20.17. La Mesta solicita que se incluya en la sentencia la delimitación y amojonamiento de las dehesas de Miguelturra. 5 de mayo de 1528. (Fol. 67r).

Quizás haya llamado la atención la gran duración del pleito desde su denuncia en 1506 hasta su sentencia definitiva en 1528. Este hecho era habitual en la época y más al tratarse de pleitos de estas características. Debemos tener en cuenta que, al ser apelables las sentencias de los alcaldes entregadores ante las Chancillerías, los pueblos conseguían mantener vigentes sus ordenanzas, al menos durante la duración del pleito, causando numerosos transtornos a los trashumantes. En este primer pleito que estudiamos, la prolongación en el tiempo resultó todo un éxito, ya que la Chancillería de Granada revocó el fallo dado en primera instancia por los alcaldes mayores entregadores de la Mesta, consiguiendo demostrar que los vecinos de Miguelturra no ata-

caron a los ganaderos mesteños, aunque éstos también obtuvieron como contrapartida la delimitación de las mojoneras de las dehesas con respecto a las veredas y cañadas.

2. LA CHANCILLERIA DE GRANADA

En la Edad Moderna se entendía por Chancillería al Tribunal superior de justicia donde, además de los pleitos que en él se trataban, se conocía, por apelación, de todas las causas de los jueces de las provincias que estaban dentro de su territorio, de todas las causas de los jueces de las provincias que estaban dentro de su territorio, y privativamente de las de hidalguía y propiedades de mayorazgos. De sus ejecutorias no había apelación, y sólo se admitía el recurso por agravio e injusticia notoria, y la súplica al rey en grado de mil y quinientas. Como ya indicamos en el apartado dedicado a la situación de Castilla en el siglo XVI, había dos chancillerías en España: una en Valladolid y otra que los Reyes Católicos situaron muy cerca de nosotros, en Ciudad Real⁶, aunque la conquista de Granada y la necesidad de dar una nueva vertebración a los territorios recién conquistados, hicieron que los Reyes Católicos trasladaran muy pronto esta importante institución de Ciudad Real a Granada.

Las relaciones topográficas de Felipe II, redactadas en 1579 por los grupos vecinos de Miguelturra dicen lo siguiente sobre la Chancillería de Granada:

9.- La Chancillería en cuyo distrito cae el tal pueblo y donde van los pleitos en grado de apelación y las leguas que hay desde el dicho pueblo hasta donde se reside la Chancillería.

Al noveno capítulo de la dicha instrucción decimos e declaramos que esta dicha villa cae en la real Chancillería de Granada y van los pleitos en grado de apelación a la dicha ciudad de Granada donde esta la Chancillería y que hay desde esta dicha villa y la dicha ciudad de Granada cuarenta leguas comunes y se dice que no son muy grandes ni pequeñas...⁷

Nunca podremos saber las repercusiones que para el desarrollo de Ciudad Real y los pueblos circundantes hubiera tenido el hecho de que la Real Chancillería hubiese continuado en Ciudad Real. Todo lo que hablemos al respecto es aventuramos en la «historia ficción», pero lo que sí está claro que la riqueza y el desarrollo que hubiese supuesto queda reflejado en aquellos lugares donde sí se estableció definitivamente, como es el caso de Valladolid o Granada.

José Manuel Ocaña Barba

La documentación original es totalmente desconocida para nosotros. Según lo poco que conocemos nosotros en torno a cómo llegó esa documentación al Ayuntamiento, nos consta que, recibidas de su existencia, el Ayuntamiento, allá por 1985 aprox. solicitó copia de la documentación, así como encargó una transcripción de la misma, que no hemos podido consultar, por lo que hemos tenido que ser nosotros mismos quien transcribiéramos la «enciablada letra» del castellano del siglo XV-XVI.

Camero padre o que sirve para cubrir a las ovejas.
LOPEZ SALAZAR, J. «Mesta, pastos y conflictos en el Campo de Calatrava (S. XVI)». Edt. CSIC. Madrid. (1988).

Este tipo de documentación judicial suele conservarse en papel y tinta de mala calidad, así como viene acompañada, en algunos casos, de copias de privilegios y sentencias, sacadas en su momento por sellos de cera, que con el paso del tiempo no hacen más que dificultar la lectura.

Al presentar la numeración de los legajos utilizaremos las abreviaturas r. y v. para indicar el anverso (recto) y reverso (vuelto) de cada legajo.

Por Cédula dada en Madrid el 30 de octubre de 1494 los Reyes Católicos establecieron una nueva Audiencia en Ciudad Real. De su lectura se puede entrever el motivo de su creación: para que «los vecinos e moradores de los que viven en las ciudades e villas, e lugares de Andalucía e del reyno de Granada, e otros lugares allende Tajo no tengan tanto trabajo en venir con sus Pleytos e causas a la nuestra Corte, e Chancillería, que ésta, e reside en la villa de Valladolid».

VINAS C. y PAZ, R. (1971) «Relaciones Histórico-Geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II, Ciudad Real». Edt. CSIC. Madrid. Estos autores han realizado la transcripción y el comentario de este documental esencial para conocer la situación de Castilla a finales del S. XVI. El Cuestionario y las respuestas que dieron los vecinos de Miguelturra se encuentran a partir de la página 313.

Pasaron las fiestas del Cristo y San Isidro

Entre el 9 y el 12 de mayo se han desarrollado diversas actividades religiosas, culturales y deportivas en honor del Stmo. Cristo de la Misericordia, Patrón de Miguelturra, teniendo un lugar destacado los homenajes al «Ausente», que este año han estado protagonizados por D. ANTONIO GOMEZ Y D^a JOSEFA MADRID.

Como viene siendo habitual, la Hermandad se ha encargado de que todo saliera a la perfección y hasta la inestable climatología de este mayo, permitió el desarrollo de los actos, con un pequeño chapuzón una vez terminado la procesión.

La actuación del grupo Clavileño, el certamen infantil de dibujo al aire libre, el concurso de fachadas en colaboración con la Universidad Popular, y diversas competiciones han completado el programa de actos.

San Isidro se portó bien

Como Patrón del campo, San Isidro brindó un fenomenal

día de romería dentro de un periodo inestable y lluvioso, que ha permitido una imagen natural difícil de superar.

Ello sirvió para disfrutar de una de las mejores romerías de los últimos lustros, en el que la alta participación fue la nota más destacada: más de 3.000 personas, infinidad de vehículos (por desgracia), muchos concursantes en las diferentes competiciones y certámenes (carruajes, platos típicos, truque, dibujo,...) y diferentes puntos para refrescarse, sin olvidar la animadísima verbena del café, han sido los exponentes más claros de este indudable éxito.

En la parte negativa, hemos de incluir el escaso compromiso cívico que demostraron gran número de personas que no dudaron en «sembrar las zonas en donde pasaron el día, de todo tipo de desechos: papeles, plásticos, vidrios, latas (todos ellos no biodegradables), devolviendo al campo suciedad a cambio de belleza y alegría ¡TENEMOS QUE MEJORAR!



Certamen de dibujo al aire libre

Elección de reina y damas 1998

Como en años anteriores, se abre el plazo para la presentación de candidatas para la elección de reina y damas de las fiestas patronales de este año, y que se realizará siguiendo las presentes bases:

- Podrán ser candidatas todas las jóvenes residentes en Miguelturra, mayores de 16 años.
- La presentación se puede realizar a través de cualquier colectivo local o a título individual.
- El proceso de selección preservará la identidad de las candidatas, haciéndose público sólo el nombre de las elegidas coincidiendo con la celebración del XVII Festival Internacional de Folklore que tendrá lugar el 18 de julio en la Plaza de la Constitución.
- Las elegidas, además de representar a los jóvenes migueltureños, tendrán acceso gratuito a todos los actos que organice el Ayuntamiento (festivales, festejos taurinos, excursiones, piscina, bailes de carnaval, Universidad Popular, etc.).

* Plazo de presentación: hasta el 16 de julio.

* Lugar: Casa de Cultura

* Organiza: Area de Cultura (Ayuntamiento de Miguelturra).

Los centros de enseñanza celebran sus fiestas

El mes de junio abre las puertas al verano, mientras viene a cerrar la de las aulas de los colegios e instituto. Por tal motivo se vienen organizando todos los años una serie de actividades de fin de curso que completan las semanas culturales de estos centros.

Colegio Stmo. Cristo

El primer en llevar a cabo estas actividades fue el colegio El Cristo, que las hace coincidir con la festividad del Patrón de Miguelturra, de quien lleva



Entrega de premios de pintura

su nombre. Entre los actos culturales, destacó el concurso de pintura que alcanza ya su décimo-primer edición; además se celebraron varios viajes culturales y diversas competiciones deportivas, algunas tan originales en estas tierras como el hockey y el béisbol.

Luis Cobos en el fin de curso del Instituto

El 19 de junio será la principal jornada de las actividades fin de curso del instituto Campo de Calatrava, en la que el acto académico será el de entrega de diplomas a los alumnos y alumnas que terminan tanto el 4º curso de la E.S.O. como aquellos que finalizan su bachiller. Está prevista la presencia del afamado LUIS COBOS, que actuará como padrino de esta promoción y será nombrado Tutor Honorífico. El día terminará con una fiesta discotequera patrocinada por el AMPA del colegio y a la que pueden asistir todas las personas que lo deseen.

El programa se completará con otros actos internos, entre los que no faltan los viajes interesantes, como el que se realizará a Port Aventura.

«MIGUELTURRA: Imágenes para el recuerdo» tendrá una segunda edición

El pasado año la Universidad Popular editó un libro con la recopilación de fotos antiguas de nuestro pueblo, trabajo realizado por los componentes del AULA DE ESTUDIOS DE MIGUELTURRA.

Este libro recogía más de 300 fotos, que nos permitían un pequeño viaje en el tiempo, para ver cómo eran y vivían nuestros padres y abuelos.

Este trabajo ha tenido muy buena acogida, no solo teniendo en cuenta el número de ejemplares vendidos, sino también -y esto quizá sea lo más importante- despertando el interés de muchas personas que, disponiendo de fotos

antiguas, manifestaron estar dispuestas a aportarlas para una segunda edición.

Ahora, gracias de nuevo al Aula de Estudios y a la financiación de la Consejería de Cultura, la Universidad Popular pretende editar un nuevo libro de fotografías antiguas. Es pues el momento de que, todas aquellas personas que dispongan de este material y quieran cederlo hasta la publicación del libro, se pasen por la Casa de Cultura, para dejar sus fotos. Finalmente, indicar que las fotos deben ser anteriores a 1970, teniendo preferencia aquellas en que se recojan lugares de Miguelturra, fiestas, acontecimientos, trabajos, etc.

La Peña Madridista festejó la «Séptima Copa»

Junto a otros muchos madridistas, los componentes de la peña del Real Madrid, salieron a la plaza, a pesar de la incesante lluvia, para festejar un nuevo triunfo europeo del club blanco: la séptima copa de Europa, que da color a las 6 anteriores y distancia aún más al resto de equipos.

Se da la circunstancia que este hecho ha coincidido con la aparición de la propia peña en un lugar

destacado de la revista oficial del Real Madrid, que, con una tirada superior a los 100.000 ejemplares, se distribuye por todo el país, y fuera de él, en la que Miguelturra también tiene su espacio como pueblo.

Desde aquí enhorabuena a todos los madridistas y esperamos contar con su presencia en los actos que organizaremos para celebrar este acontecimiento mundial

PUBLICAMOS SUS FOTOS



Antonia Gómez ocupa hoy esta sección con estas cuatro fotos de sus familiares. Aquí vemos a su tío Luis Gómez Soto en el año 1950. Posa con las mulas con las que estaba arando.



En 1954 su padre, Rafael Gómez, realizaba el servicio militar. Aquí le vemos en esta foto de estudio con el traje de paseo.



Y de paseo lo vemos aquí, aunque esta vez en el pretil de la plaza (1951).



Ahora vemos un grupo de chicas en el taller de costura de Carmen Ramos: Rosario García, Mª Carmen Fernández, Cari, Mari, Paqui y Tere (1960).

Voleibol: Final Regional de Cadetes Masculinos

La A.D.V. campeón regional

A.D.V. MIGUeltuRRA 3 - 0 LA ESPINOSA DE DAIMIEL (15-7, 15-9 y 15-12 puntos)

La Asociación de Miguelturna gana una plaza para la Fase Nacional del Campeonato de España de la Juventud, tocándoles jugar a nuestro grupo en Barcelona, al ganar la Final del Campeonato Regional de Deporte Base, en la Categoría Cadete Masculina; en encuentro celebrado en el Pabellón Municipal de Deportes de Miguelturna, con una gran entrada de público entendido que animó a los cuatro Equipos finalistas, tanto en Masculino como en Femenino.



En la entrega de Trofeos estuvo el Director General de Deportes de la Junta de Castilla-La Mancha, D. JAVIER MARTIN DEL BURGO, así como el Alcalde de Miguelturna, D. ROMAN RIVERO, y el Jefe de Deportes de la Delegación Provincial, D. JESUS MOLI-

NA; que hicieron la entrega de Trofeos y Medallas a los Campeones y Subcampeones Regionales, que fueron en Masculino: A.D.V. MIGUeltuRRA y el C.P. LA ESPINOSA DE DAIMIEL; y en Femenino: STA. MARIA DE ALARCOS DE CIUDAD REAL y el P.M.D. DE OLIAS DEL REY (Toledo).

El Ayuntamiento de Miguelturna colabora activamente en el proyecto CREAN, busca familias que quieran acoger a niños de Chernobil

La Asociación Ciudad Real en Ayuda al Niño (CREAN) acudió en compañía de la Corporación de Miguelturna a la clausura de la exposición «Niños de Chernobil», fotografías obra del bielorruso Vitaly Barzdyka. Este encuentro sirvió de reclamo para estrechar lazos de colaboración entre el Ayuntamiento de Miguelturna, con su alcalde Román Rivero al frente, y CREAN, cuyo presidente Ramón Serrano dirigía la representación. Esta unión de fuerzas tiene por fin hallar familias dispuestas a acoger durante un mes niños de Chernobil, cuyos viajes costearía la Asociación. Los interesados deberán recurrir al teléfono 23 17 12 (Maica) o al 21 38 52.

La exposición «Niños de Chernobil» expresa con crudeza los efectos que la radioactividad liberada en el accidente de la central nuclear de Chernobil causó entre la población infantil de Ucrania, que necesita de la solidaridad. Esta exposición la organizó la concejalía de juventud del Ayuntamiento de Miguelturna en colaboración con Greenpeace y el colectivo ecologista local Jabalón en la Casa de Cultura.



El Ayuntamiento adquiere una máquina barredora

Siguiendo la política medioambiental, el ayuntamiento ha realizado un considerable esfuerzo económico para adquirir una máquina barredora perfectamente equipada que permiti-

rá hacer extensivo el servicio de limpieza de calles y plazas en nuestro pueblo. El coste total supera los 7 millones de pesetas.

Además, en breves fechas y en colaboración con el servicio R.S.U. de la Diputación se fijará en el municipio lo que se denomina «punto limpio» y que consiste en la colocación en un determinado lugar (probablemente en el polígono industrial) de una serie de amplios contenedores para la recogida selectiva de residuos voluminosos: habrá contenedores para escombros en pequeña producción, plásticos, etc.; en donde los ciudadanos podrán depositar esos restos generados en sus hogares y que no retira la recogida de basuras, evitando así ser desparramados en cualquier camino o cuneta.



Convocatorias

- **Pintura**
 - Concurso Local de la Universidad Popular. Premios: 30.000 ptas. y 20.000 ptas. Plazos: hasta el 8 de junio.
 - Ayuntamiento de Valdepeñas. Premios: 100.000 ptas., 50.000 ptas. y 25.000 ptas. Plazo hasta 12 de junio (sólo jóvenes).
- **Poesía**
 - «Villa de la Roda». Premios: 200.000 y 100.000 ptas. Plazo: hasta el 3 de julio.
 - «Feria de Villarubia de los Ojos». Premios: 60.000 ptas. para los ganadores de las modalidades de prosa y poesía. Plazo: 30 de junio.

• **Carteles**
«Feria de Villarubia». Premio: 60.000 ptas. Plazo: 17 de julio

MAS INFORMACION: CASA DE CULTURA

PLENOS MUNICIPALES

Sesión ordinaria 5 de mayo de 1998

- 1º **Conocimiento y aprobación del borrador acta anterior**
El Pleno Corporativo, por unanimidad, acordó aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 1998.
- 2º **Solicitud redacción proyecto Punto Limpio Diputación Provincial**
Por unanimidad, el Pleno del Ayuntamiento, acordó solicitar a la Diputación Provincial la redacción de un Proyecto de instalación de un Punto Limpio en Miguelturna, a los efectos de recogida, transporte y eliminación de residuos que por su naturaleza y características, no pueden ser objeto del servicio ordinario de recogida de basuras.
- 3º **Propuesta aprobación cuenta general 1997**
El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar la Cuenta General y de sus Organismos Autónomos (Patronato Municipal de Deportes y Universidad Popular), correspondientes al ejercicio de 1997.
- 4º **Relación de Puestos de Trabajo**
Vistas las Relaciones de Puestos de Trabajo Personal Funcionario y Eventual y de Puestos de trabajo susceptibles de ser desempeñados por Personal Laboral del Ayuntamiento de Miguelturna. El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar dichas relaciones, elaboradas por los Servicios Técnicos Municipales y disponer su publicación en el BOP.
- 5º **Oferta Pública de Empleo 1998**
Vista la Oferta Pública de Empleo para el año 1998 suscrita por la Alcaldía con fecha 6 de abril y tras las intervenciones de los portavoces de los Grupos Municipales. El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por siete votos favorables, ninguno en contra y cinco abstenciones, adoptó aprobar la oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para 1998 con el siguiente detalle:
Denominación: Ordenanza; Vacantes: Una; Clasificación: Escala de la Administración General. Subescala Subalterno, Grupo E. Denominación: Auxiliar de Información y Registro; Vacantes: Una; Clasificación: Escala Administración General. Subescala Auxiliar, Grupo D.
Denominación: Arquitecto Técnico; Vacantes: Una; Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala Técnico Medio, Grupo B.
Denominación: Director/a de Biblioteca Municipal; Vacantes: Una; Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala Técnico Medio Grupo B.
Denominación: Coordinador/a de Cultura; Vacantes: Una; Clasificación: Escala Administración Especial. Subescala Técnico Medio, Grupo B.
Los tres últimos puestos, se encuentran afectados por el art.15 y Disp. Trans. Decimoquinta Ley 30/84.
- 6º **Propuesta construcción Aeropuerto**
El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria, y tras la intervención de los Portavoces de los Grupos Municipales, acordó por siete votos en contra, cinco a favor y una abstención, desestimar la propuesta del Grupo Municipal del Partido Popular, sobre constitución de una Comisión de Estudio sobre la futura instalación del Aeropuerto.
Sometida a votación la moción de I. Unida, el Pleno del Ayuntamiento, con siete votos en contra, seis a favor y ninguna abstención, acordó desestimar la propuesta de Izquierda Unida, sobre constitución de una comisión de estudio sobre la futura instalación del Aeropuerto.
Así mismo y sometida a votación moción, del Grupo Socialista, por siete votos a favor, cinco en contra y una abstención, fue aprobada propuesta sobre constitución de una comisión de estudio sobre la instalación del Aeropuerto, a partir de la fecha en la que se hagan públicos y se reciban en este Ayuntamiento los proyectos y documentación correspondiente.
- 7º **Propuesta sobre Nave destinada a Hermandades**
Vista propuesta del Partido Popular sobre utilización gratuita de la Nave del Ayuntamiento, situada en el polígono «La Estrella» para guardar carrozas y pasos de las Hermandades de Semana Santa. Y tras la intervención de los portavoces de los Grupos Municipales, por siete votos en contra y seis a favor, quedó desestimada dicha propuesta, en base a acuerdos previos alcanzados con las Hermandades.
- 8º **Aprobación definitiva de Estatutos y Bases de actuación del Sector SU-9**
El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar definitivamente los Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación del Sector SU-9, designado como representante del Ayuntamiento al Sr. Alcalde-Presidente y como suplente al Sr. Concejale de Urbanismo.
- 9º **Cesión terrenos a la Consejería de Obras Públicas para construcción de viviendas de Protección Oficial**
El Pleno del Ayuntamiento, con ocho votos favorables y cinco en contra, acordaron incoar expediente de cesión gratuita del solar urbano sito en calle Alarcos c/v calle Jacobo Roldán (Ctra. Pozuelo), a favor de la Consejería de Obras Públicas para la construcción de viviendas de protección oficial y promoción pública.
- 10º **Propuesta a la Consejería de Obras Públicas para construcción de Viviendas de Protección Oficial en sus terrenos**
El Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó solicitar a la Consejería de Obras Públicas que destine dos parcelas de las que es titular, sitas en el casco urbano de esta localidad, a la construcción de viviendas de promoción pública.
- 11º **Propuesta Consejo Local de Solidaridad**
Vista moción aprobada por el Consejo Local de Solidaridad, de fecha 22 de abril, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad, acordó aprobar las propuestas presentadas, y manifestar su apoyo unánime y decidido a la celebración de un Referéndum Libre en el Sahara Occidental.
- 12º **Propuesta Denominación Parque**
Vista propuesta suscrita por el Grupo Socialista, el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad, acordó atribuir la denominación de Parque D. FRANCISCO RIVAS MORENO, al Nuevo Parque y realizar un busto o monolito para su instalación en el mismo, como homenaje a la memoria de este insigne miguelturneño.

Sesión Extraordinaria-Urgente 8 de mayo de 1998

- 1º **Declaración de urgencia en la sesión**
Abierta la sesión fue manifestada por todos los grupos municipales, la más enérgica condena por el asesinato de TOMAS CABALLERO y el atentado contra ALFONSO PARADA ULLÓA, a manos de la banda criminal ETA, acordando transmitir a su familia la condolencia y solidaridad de este pueblo y esta Corporación.
- 2º **Condena atentado del portavoz de UPN, D. Tomás Caballero**
El Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad, con trece votos favorables, adoptó el acuerdo de aprobar la propuesta suscrita por los portavoces de los tres grupos políticos ante el asesinato efectuado por la Banda ETA en la persona de D. TOMAS CABALLERO, Concejale de Unión del Pueblo Navarro del Ayto. de Pamplona y el atentado contra D. ALFONSO PARADA ULLÓA, Subteniente retirado de la Guardia Civil; y efectuar una concentración en la Plaza de España de esta localidad una vez concluida la correspondiente sesión plenaria para manifestar la repulsa frente al expresado atentado terrorista y dar lectura a un comunicado.

ANUNCIOS BREVES

OFERTA DE TRABAJO

Por ampliación de plantilla se necesitan dos personas. Interesados llamar al Teléfono 919 25 33 37